

SÉPTIMO EJERCICIO

De carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en superar un reconocimiento médico, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas que se expresa en la Orden de 23 de noviembre de 2005.

Continuación de la sesión de 26 de septiembre.

Habiéndose recibido los resultados de la prueba, según dichos informes el Tribunal declara lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Conejos Andrés Raúl	APTO
Martínez Ferrando José Antonio	APTO
Pérez Botella César Vicente	APTO

El tribunal da por concluida la celebración de las pruebas habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en las Bases Reguladoras de la Oposición.

Guadassuar a 30 de septiembre de 2011